

2024-05-13

Alessandra Rojo de la Vega denuncia ataque armado en la FGJ: ¿Campaña de intimidación?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://laverdadnoticias.com/politica/Alessandra-Rojo-de-la-Vega-denuncia-ataque-armado-en-la-FGJ-Campana-de-intimidacion-20240513-0070.html>

En un giro alarmante en el panorama político de la Ciudad de México, la candidata de la coalición "Va por la Ciudad de México" a la alcaldía de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, ha interpuesto una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) por un ataque directo que sufrió recientemente.

Este ataque ha desencadenado una serie de preocupaciones sobre la seguridad de los candidatos en la contienda electoral.

El incidente ocurrió en la colonia Peralvillo, cuando Rojo de la Vega se desplazaba en su camioneta. Seis impactos de bala alcanzaron su vehículo, en lo que parece ser un intento claro de causar daño.

A pesar del peligro inminente, Rojo de la Vega ha afirmado con determinación que no se retirará de la contienda electoral. "No me rajo y seguiré en la contienda, que voy a ganar", declaró con valentía.

Según el testimonio de Rojo de la Vega, momentos antes del ataque, una mujer se le acercó y le entregó un papel con una dirección urgente relacionada con un caso de violencia en la misma colonia.

Esta acción aparentemente inocua resultó ser el preludio de un evento mucho más peligroso.

El ataque fue perpetrado por un hombre que, según los informes, portaba un casco y comenzó a disparar desde el lado derecho del vehículo de Rojo de la Vega.

Afortunadamente, tanto ella como su conductor lograron escapar del peligro inminente.

Este incidente ha suscitado preocupaciones adicionales debido a amenazas previas recibidas por Rojo de la Vega y su familia.

Antes del ataque, la candidata había recibido dos mensajes de muerte vía Instagram, mientras que su padre fue objeto de una llamada intimidante que implicaba peligro para sus hijas. A pesar de estas amenazas, Rojo de la Vega continúa su campaña política con determinación.

Sin embargo, la respuesta de las autoridades ha generado cierta controversia. La única protección ofrecida por la FGJ fue el código águila, que consiste en la visita de una patrulla policial al domicilio de la persona amenazada.

Esta medida, aunque bien intencionada, parece insuficiente dada la gravedad de las amenazas que enfrenta Rojo de la Vega.

En respuesta a este incidente, se ha enviado una solicitud al Instituto Electoral para gestionar ante el Estado mexicano una mayor seguridad para los candidatos.

Además, se buscará que la fiscalía reclasifique el delito por el que inició la carpeta de investigación, pasando de homicidio en grado de tentativa a feminicidio en grado de tentativa.

Este ataque ha desencadenado una ola de preocupación entre los candidatos y la ciudadanía en general.

Hasta el momento, se han registrado 51 quejas y denuncias ante la fiscalía y el Instituto Electoral de la Ciudad de México por amenazas, agresiones y retiro de propaganda que aún no han sido abordadas de manera satisfactoria.

En medio de esta creciente preocupación, el candidato panista a la jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, ha responsabilizado al mandatario capitalino, Martí Batres, de la seguridad de los candidatos y sus equipos.

Taboada advierte que no permitirá que la ciudad se convierta en un lugar peligroso para la oposición, instando a una acción decisiva por parte de las autoridades.

En conclusión, el ataque contra Alessandra Rojo de la Vega ha puesto de relieve la urgente necesidad de abordar la seguridad de los candidatos en el contexto de la contienda electoral.